



FACULTADE DE FILOLOXÍA
GRAO EN LINGUA E LITERATURA ESPAÑOLAS

Trabaja de Fin de Grao

Grao en Lengua y Literatura Españolas

La zonificación dialectal del español de América: propuestas clásicas y propuestas actuales

Santiago de Compostela

Curso 2018-19

Paloma Rodríguez Vázquez

Autora

Inmaculada Mas Álvarez

Tutora



FACULTADE DE FILOLOXÍA
GRAO EN LINGUA E LITERATURA ESPAÑOLAS

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Lengua y Literatura Españolas

La zonificación dialectal del español de América: propuestas clásicas y propuestas actuales

Santiago de Compostela

Curso 2018-19

Paloma Rodríguez Vázquez

Inmaculada Mas Álvarez

Autora

Tutora

Autora: Paloma Rodríguez Vázquez

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

ÍNDICE

Resumen	4
1. Introducción	5
2. Propuestas clásicas	7
2.1 Primer intento de zonificación dialectal (Armas y Céspedes 1882).....	7
2.2 Lenguas indígenas como factor principal (Henríquez Ureña 1921).....	9
2.3 Macrozonas dialectales (Rosenblat 1962).....	12
2.4 Nueva propuesta metodológica para la división dialectal (Rona 1964) ...	13
2.5 División dialectal a partir de tres fenómenos gramaticales (Zamora Munné 1979)	16
2.6 Léxico del entorno rural como factor de división (Cahuzac 1980).....	19
2.7 Cronología de los asentamientos coloniales como criterio (Canfield 1981)	21
2.8 Conclusiones	
3. Aportaciones actuales	23
3.1 Proyecto Varilex (Ueda y Takagaki)	23
3.1.1 Objetivos.....	23
3.1.2 Metodología	24
3.1.3 Encuesta tradicional / encuesta en línea	24
3.1.4 Distribución geográfica	26
3.1.5 Conclusión	29
3.2 <i>Crowdsourcing Dialect Characterization Through Twitter</i> (Gonçalves y Sánchez)	30
3.2.1 Metodología: <i>Twitter</i>	30
3.2.2 Superdialectos.....	31
3.2.3 Conclusión	32
3.3 Análisis dialectológico perceptual (Quesada Pacheco)	33
3.3.1 Metodología	34
3.3.2 Análisis de datos	34
3.3.3 Conclusión	37
4. Conclusión general	37
5. Índice de gráficas, ilustraciones, mapas y tablas.....	39
6. Bibliografía consultada.....	40



FACULTADE DE FILOLOXÍA



Formulario de delimitación de título e resumo
Traballo de Fin de Grao curso 2018/2019

APELIDOS E NOME:	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ PALOMA
GRAO EN:	LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS
(NO CASO DE MODERNAS) MENCIÓN EN:	
TITOR/A:	INMACULADA MAS ÁLVAREZ
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	ESPAÑOL DE AMÉRICA

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:


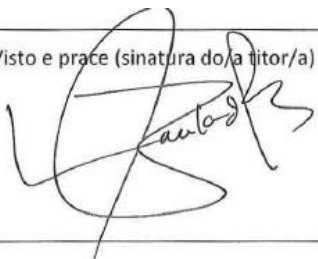

Título: La zonificación dialectal del español de América: propuestas clásicas y propuestas actuales

Resumo [na lingua en que se vai redactar o TFG; entre 1000 e 2000 caracteres]:

Uno de los problemas clásicos de la historia de la lingüística en Hispanoamérica a lo largo del siglo XX afecta a la dialectología hispanoamericana, concretamente a las propuestas sobre la zonificación dialectal del español en América. El reconocimiento del español hablado en América como un gran mosaico de variedades lingüísticas, como una entidad heterogénea, suscita interrogantes sobre la manera en que se puede compartimentar este complejo dialectal. Desde el planteamiento de Henríquez Ureña en los años 20 del siglo pasado, se presentaron diversos enfoques, bien a partir de criterios externos, como las lenguas indígenas habladas en cada territorio, bien a partir de criterios internos, ya sea fonéticos, morfosintácticos o, sobre todo, léxicos. En torno a la división dialectal se encuentra además bien arraigada la distinción en dos macrozonas, una distinción nacida también en el siglo XX.

El propósito de este trabajo es centrarse en las distintas propuestas que han surgido sobre la zonificación, considerando su vigencia actual, principalmente en comparación con las aportaciones aparecidas en el siglo XXI, que nacen de nuevos métodos de acceso y recogida de los datos. El desarrollo tecnológico permite abordar un análisis a gran escala, con lo que obtenemos nuevas conclusiones y un panorama renovado sobre la cuestión. El recorrido del TFG sigue una línea que parte de la descripción de las propuestas con sus respectivas divisiones dialectales, para considerar la validez que tiene cada una de ellas, así como la metodología que aportan en los diferentes momentos. Sobre todo ello se ofrece una valoración, poniendo el énfasis en el momento actual.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 2018.

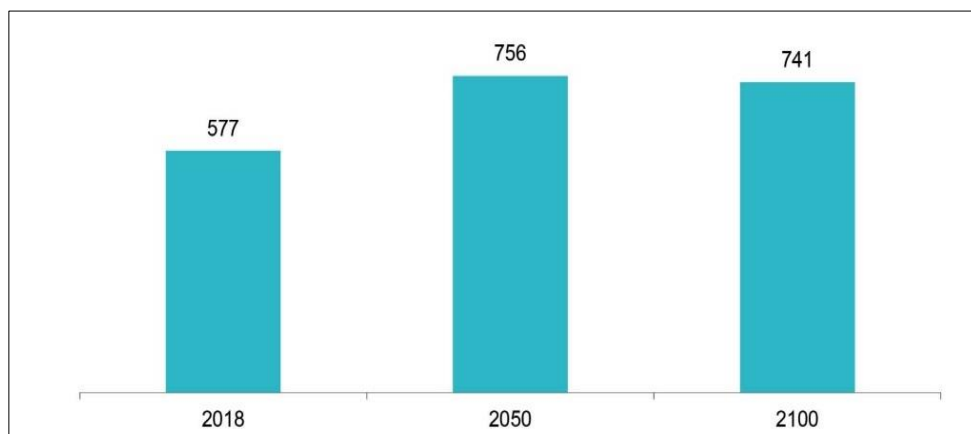
Sinatura do/a interesado/a 	Visto e prace (sinatura do/a titor/a) 	Aprobado pola Comisión de Títulos de Grao con data 16 NOV. 2018  Selo da Facultade de Filoxía
---	--	---

SRA. DECANA DA FACULTADE DE FILOLOXÍA (Presidenta da Comisión de Títulos de Grao)

1. Introducción

El español se mantiene como una de las lenguas más habladas a nivel mundial, empleada como lengua nativa, segunda lengua o lengua extranjera. Cuenta con más de 500 millones de hablantes que utilizan esta lengua como herramienta de comunicación, además, es el idioma de referencia en un total de 20 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República dominicana, Uruguay y Venezuela.

América reúne, por tanto, casi el 90% de la totalidad de los hablantes de esta lengua (18 países de los 20 en los que el español se constituye como lengua de referencia pertenecen al continente americano). Asimismo, se establece como lengua habitual en los medios de comunicación y de las instituciones políticas, culturales y sociales. Se prevé que la lengua española continúe ampliando su número de hablantes, hasta llegar, en el año 2050, a los 756 millones de hablantes (con un mayor o menor dominio de la lengua), como recoge el Informe del Instituto Cervantes (2018, p. 13). Nótese, no obstante, que para el año 2100 se prevé una disminución en el número de hablantes, como se muestra en la Gráfica 1:



Gráfica 1. Estimación del número de hablantes de español en 2050 y 2100 (en millones de hablantes). Fuente: Instituto Cervantes (2018, p. 13).

Su extensión geográfica y su gran variación lingüística interna han sido, y continúan siendo, objeto de estudio de numerosas investigaciones. Estos estudios tuvieron tradicionalmente como propósito intentar clasificar toda esa variedad del continente americano estableciendo zonas geográficas dialectales, con sus respectivas similitudes y diferencias. El primer intento surge a finales del siglo XIX bajo el título

Orígenes del lenguaje criollo (Armas y Céspedes 1882), pero es ya en el siglo XX cuando aparece una sucesión de propuestas de zonificación dialectal, en las que cada autor se basa en criterios que considera oportunos para llevar a cabo su propia clasificación. Se encuentran autores como: Henríquez Ureña, Rosenblant, Rona, Resnick, Zamora Munné, Cahuzac y Canfield, entre otros. La preocupación por establecer fronteras geolingüísticas respondía en aquellos momentos principalmente a un temor por parte de los estudiosos a una fragmentación lingüística del continente.

Ya en la transición al s. XXI aparecen también nuevas aportaciones más desarrolladas, debido al avance de las nuevas tecnologías, que permiten un estudio más exhaustivo y desarrollado del asunto, como son el proyecto Varilex (Ueda y Takagaki), el estudio *Crowdsourcing Dialect Characterization Through Twitter* (Gonçalves y Sánchez) y el acercamiento a través de un análisis dialectológico perceptual (Quesada Pacheco), entre otros. Estos autores se van a interesar por las variedades dialectales del español no solo dentro del continente americano, sino a nivel mundial.

El objetivo de este trabajo de fin de grado es hacer un recorrido a través de las principales propuestas de zonificación dialectal que surgen desde finales del siglo XIX. Para ello, se aportarán sus características más representativas y se representarán (en la mayor parte de los casos) a través de mapas, ejemplificando dichas propuestas; hasta llegar a las aportaciones más recientes del siglo XXI, apoyadas por nuevas herramientas de trabajo.

Para conseguir completar la tarea propuesta, se ha seguido una metodología basada en una constante revisión bibliográfica de las aportaciones de cada uno de los investigadores, con intención de conseguir plasmar las ideas fundamentales de cada proyecto.

El presente trabajo se estructura, por tanto, en dos partes fundamentales: por un lado, el apartado 2, que atiende a las propuestas más clásicas, y, por otro lado, el apartado 3, que se adentra en unos de los proyectos más relevantes de nuestro siglo. Por último, se finaliza el trabajo de fin de grado con una conclusión general.

2. Propuestas clásicas

Uno de los principales focos de estudio de la dialectología hispánica ha sido las sucesivas propuestas de zonificación dialectales del español de América que surgen a lo largo del siglo XX. Estos intentos por trazar una división dialectal no han resultado tarea fácil y cada uno de los autores que las llevaron a cabo tuvieron en cuenta diferentes criterios y fenómenos para su elaboración, por lo que nos encontramos con un abanico de posibilidades muy potente. Ante esta situación de división dialectal, se plantean dos posiciones opuestas: por un lado, se encuentran los autores que sostienen la idea de que el español americano es un ente casi homogéneo; y por el contrario, están los autores que apoyan la diversidad existente en el español hablado en América, y es en sus propuestas donde intentan determinar unas fronteras geográficas para las distintas modalidades existentes en América.

Con respecto a la primera posición, más homogénea y unitaria, se encuentran autores como Wagner (1949), García de Diego (1964) o Zamora Vicente (1970), entre otros; en cuanto a la posición en que se reconoce la heterogeneidad, se encuentran las propuestas de Henríquez Ureña (1921), Rona (1964), Cahuzac (1980), entre otros, a los que están dedicados los subapartados (2.1-2.7).

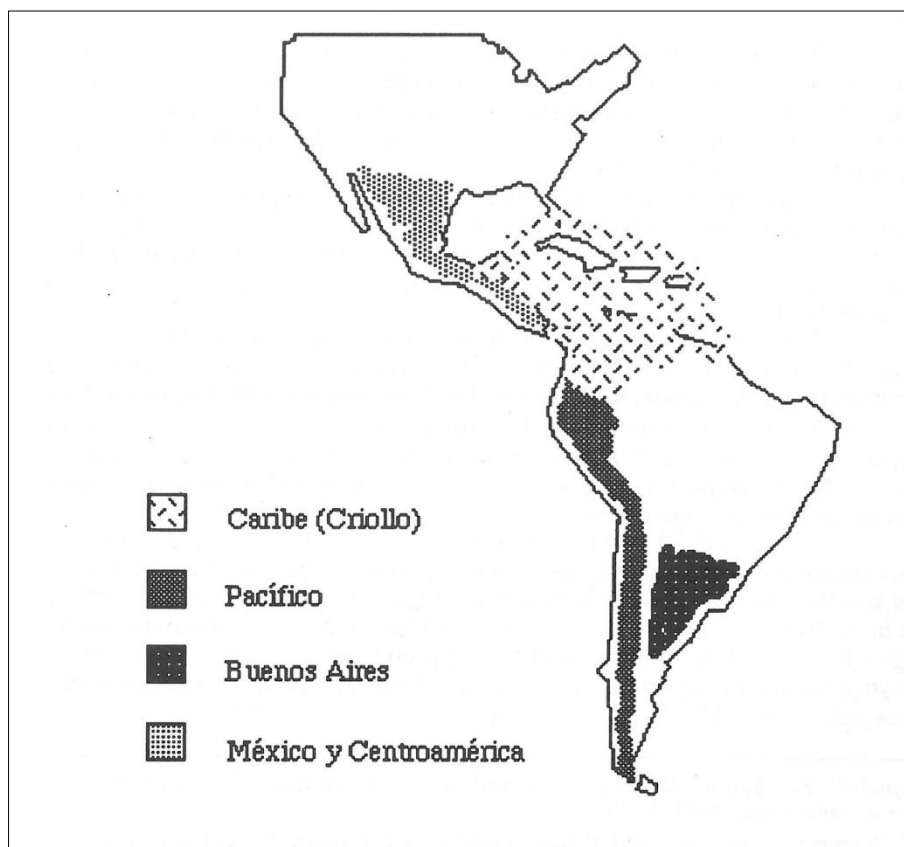
Un ejemplo de esta postura heterogénea también, es el estudio que realiza Resnick en 1975, cuyo objetivo principal no es llegar a una propuesta de división dialectal como tal, sino que, a través de una novedosa metodología pretende identificar en qué zonas se dan ciertos rasgos fonológicos y fonéticos y así establecer el mayor número de unidades dialectales posibles (que no áreas dialectales). Resnick afirma en su trabajo: «It is important to note that the successful organization and comparison of phonological dialect data does not necessarily require the classification of the dialects into zones» (Resnick 1975, p.5). Por lo tanto, es un autor que no establece zonas dialectales como los demás.

2.1. Primer intento de zonificación dialectal (Armas y Céspedes, 1882)

Esta propuesta fue el primer intento de división dialectal en América. Surgió en 1882 sin ninguna intención de crearla, ya que el autor cubano iba encaminado en otro proyecto (lo que realmente pretendía era crear una caracterización de un área en concreto, el área caribeña). Esta propuesta es más bien de tipo ideológico, más que lingüística.

En las primeras páginas de *Orígenes del lenguaje criollo*, Armas y Céspedes se ocupa de la división del “idioma castellano” en América y en él va a diferenciar cuatro lenguas o idiomas que considera que se van a formar en América, ya que en opinión de su autor, se produciría un inevitable fraccionamiento futuro, a pesar de que no argumenta el porqué de esa fragmentación ni aporta unas delimitaciones geográficas demasiado concretas. Además de eso, rechaza la posibilidad del sustrato indígena como criterio, es decir, niega la influencia de las lenguas indígenas sobre el español de América. Esas cuatro lenguas están asociadas con las cuatro zonas que Armas y Céspedes delimita, como se muestra en el Mapa 1:

- Zona I: en donde se habla el denominado “lenguaje criollo”, se incluyen las Antillas, Venezuela, Colombia (que incluye la actual Panamá) y cierta parte de América Central (sin especificar).
- Zona II: incluye México y Centroamérica.
- Zona III: incluye el Pacífico (sin especificar).
- Zona IV: incluye la zona de Buenos Aires.



Mapa 1. Zonificación dialectal según Armas y Céspedes (1882). Fuente: Moreno Fernández (1993, p.19)

Conforme la opinión del autor, ya se ha mencionado, cada una de estas zonas estaría destinada a ser un idioma diferente.

Esta propuesta, poco eficaz a la par que poco válida y sin ningún tipo de fundamento científico, servirá como punto de partida para tratar un aspecto importante con respecto a la evolución lingüística del español en América, del que se interesarán muchos especialistas a lo largo de las décadas.

2.2. Lenguas indígenas como factor principal (Henríquez Ureña, 1921)

Su propuesta es uno de los primeros intentos de zonificación dialectal del español en América más popular, aunque ya hemos visto que hubo precedentes como Armas y Céspedes en 1882 (2.1.). La propuesta de Henríquez Ureña fue elaborada a través de una tesis antiandalucista en 1921 bajo el título “*Observaciones sobre el español en América*”, un artículo en el que Henríquez Ureña ha sido uno de los principales defensores de esta tesis, considerándola como uno de los focos más polémicos, debido a la similitud del español en las zona meridionales de España y el español de América. Esta propuesta es la más definida y analizada con mayor detalle hasta el momento desde el punto de vista dialectológico, a pesar de que el mismo autor afirma que su propuesta es provisional. Antes de su elaboración, Henríquez Ureña argumentó una serie de factores que influyeron en la diferenciación lingüística, entre ellas el clima, en el cual se hace una distinción entre tierras altas y tierras bajas¹, la población, etc., pero el elemento principal fue el contacto con las distintas lenguas indígenas.

Henríquez Ureña Tuvo en cuenta tres criterios especialmente: por un lado, la proximidad geográfica entre los territorios que conviven en una misma zona; por otro lado, las relaciones político-culturales que existen dentro de esas regiones, y por último, el sustrato indígena, es decir, la influencia de las diferentes lenguas indígenas en cada una de las zonas.

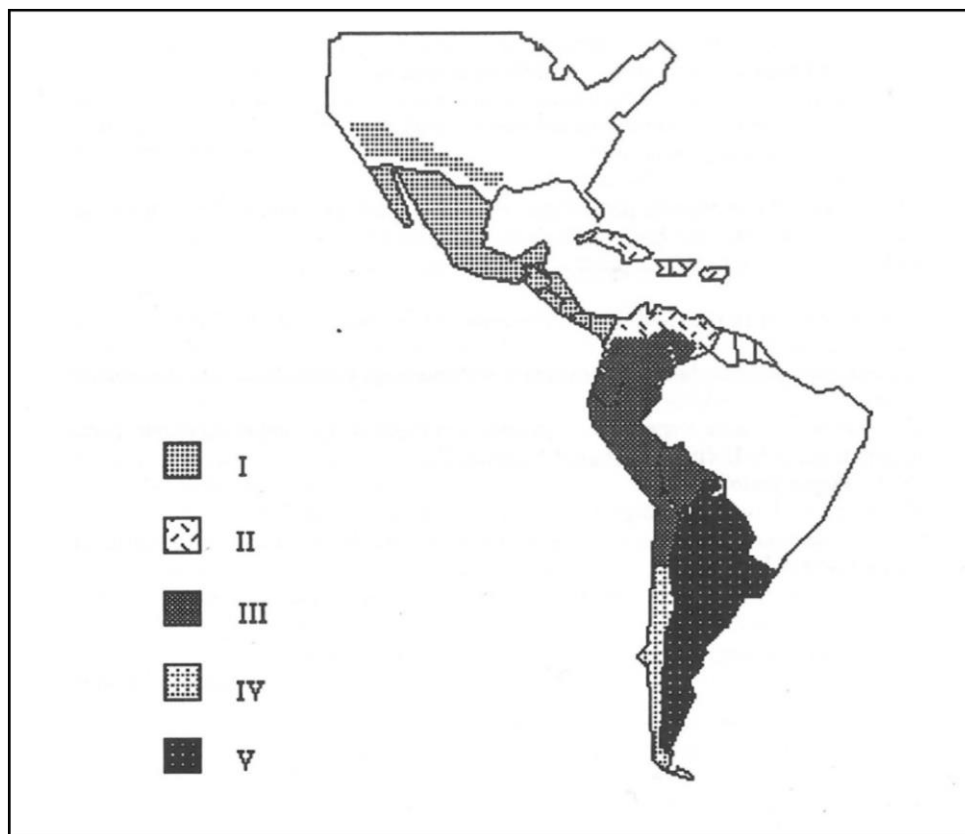
Henríquez Ureña se basa principalmente en el nivel léxico y no otorga tanta relevancia a los aspectos fonéticos diferenciadores (por lo menos en un principio), ya que considera el nivel léxico como la mejor herramienta para encontrar alguna homogeneidad entre cada una de las zonas que plantea.

¹ Junto con Wagner, fueron los primeros en atender a este aspecto.

Esta propuesta parte del planteamiento de cinco zonas que se muestran en el Mapa 2, a pesar de que se trataba de una propuesta provisional, el autor la mantuvo hasta 1940, y, sobretodo, contó con una gran popularidad entre los especialistas a lo largo del siglo XX. Henríquez Ureña mostró gran cautela en su exposición parcial de la propuesta:

Provisionalmente me arriesgo a distinguir en la América española cinco zonas principales: primera, la que comprende las regiones bilingües del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América Central; segunda, las tres Antillas españolas (Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana, la antigua parte española de Santo Domingo), la costa y los llanos de Venezuela y probablemente la porción septentrional de Colombia; tercera, la región andina de Venezuela, el interior la costa occidental de Colombia, el Ecuador, el Perú, la mayor parte de Bolivia y tal vez el Norte de Chile; cuarta, la mayor parte de Chile; quinta, la Argentina, el Uruguay, el Paraguay y tal vez parte del Sudeste de Bolivia. El carácter de cada una de las cinco zonas se debe a la proximidad geográfica de las regiones que las componen, los lazos políticos y culturales que las unieron durante la dominación española y el contacto con una lengua indígena principal (1, náhuatl; 2, lucayo; 3, quechua; 4, araucano; 5, guaraní). El elemento distintivo entre dichas zonas está, sobre todo, en el vocabulario; en el aspecto fonético, ninguna zona me parece completamente uniforme. [Henríquez Ureña 1921, p.36]

- Zona I: Sur y suroeste de los Estados Unidos, México y América Central. Sustrato náhuatl.
- Zona II: Mar Caribe (Antillas españolas: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico; gran parte de Venezuela y la costa atlántica de Colombia). Sustrato caribe y arahuaco.
- Zona III: Zona andina: Colombia, sur de Venezuela, Bolivia, Perú y Ecuador. Sustrato quechua.
- Zona IV: La mayor parte de Chile. Sustrato araucano.
- Zona V: Países del Río de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay). Sustrato guaraní



Mapa 2. Zonificación según Henríquez Ureña (1921). Fuente: Moreno Fernández (1993, p. 22)

Como se ha mencionado anteriormente, Henríquez Ureña le otorga gran importancia al nivel léxico, sin embargo, no deja completamente de lado el nivel fonético, ya que este aspecto está incluido dentro en un gran número de páginas en su trabajo. Lo que pretende es hacer ver que es necesario acudir al nivel léxico, ya que es mucho más complejo crear divisiones a través de criterios fonéticos.

Han sido muchas las críticas que surgieron con respecto a esta propuesta de zonificación. Malaret fue el primero en iniciar una revisión de la propuesta de Henríquez Ureña en 1937, 16 años después de la publicación de las observaciones. Este filólogo puertorriqueño concentra en un artículo unas objeciones (junto con algunos especialistas de la región), en el que realizan una serie de precisiones sobre las clasificaciones de Henríquez Ureña².

En cuanto a Kany (1970), considera que esta propuesta se aproxima más a una hipótesis que a la realidad en sí misma, ya que ninguna de las zonas es completamente

² Dichos corresponsales de Augusto Malaret fueron: Adolfo Berro García (Uruguay), Félix Restrepo (Colombia), Gustavo Lemos (Ecuador), Juan Selva (Argentina), M. Benvenuto Murrieta (Perú), Samuel Lewis (Panamá) y Víctor Muños Reyes (Bolivia).

uniforme y por eso el planteamiento realizado por Henríquez Ureña no le es verdaderamente útil. Por otra parte, Lipski (1977) critica que cada una de las zonas que propone Henríquez Ureña posee demasiada variedad lingüística.

Sin embargo, son las críticas formuladas por Rona las que mayor relevancia han tenido con respecto a esta clasificación. En primer lugar, afirma que existen más familias lingüísticas de las que establece Henríquez Ureña, por lo que debería apostar por un mayor número de zonas y no limitarse a cinco si quiere utilizar el criterio de contacto con lenguas indígenas, ya que existen más de cien lenguas que ejercieron en su momento (y siguen ejerciendo) influencia en el español, como por ejemplo, las lenguas mayas, la aymara o la tarasca. En segundo lugar, la distribución geográfica a la que hace referencia Henríquez Ureña de las lenguas indígenas no la considera demasiado acertada, ya que se apoya, según él, en unos criterios subjetivos y, además, extralingüísticos. En tercer lugar, está el contacto de las lenguas indígenas con el español, ya que en realidad no se trata de un solo tipo de español, sino que, argumentaba, que a América llegaron diferentes dialectos de habla hispana. Y en último lugar, observa que la propuesta se basa en un hecho no lingüístico, ya que lo que se produce es un suceso etnológico o sociológico debido a la mezcla de población.

Está claro que el principal problema de la propuesta de Henríquez Ureña fue que había una gran falta de conocimientos dialectales (hispanoamericanos) en su época, dado que eran escasos y limitados. Por ello, no pudo aportar descripciones de los rasgos lingüísticos concretos que caracterizaban cada una de las zonas ni tampoco ofrecer ejemplos que justificaran la homogeneidad interna de cada una de ellas. Por el contrario, las propuestas posteriores sí contaron con más datos sobre los estudios de esta realidad lingüística americana, como veremos más adelante.

2.3. Macrozonas dialectales (Rosenblat, 1962)

En 1962 establece Rosenblat su propuesta en su trabajo “El castellano de España y el castellano de América: Unidad y diferenciación”, en el que diferencia dos macrozonas dialectales, debidas al influjo del clima en el fonetismo: tierras altas y tierras bajas. Tierras altas (continentales y frías) con vocalismo átono y débil, y tierras bajas (costeras y calientes) con debilitación y pérdida de consonantes como la /-s/, /-n/ o /-r/. Hay que tener en cuenta también, que en estas tierras bajas hubo un gran

predominio por parte de andaluces y canarios que trajeron consigo esos fenómenos de relajación y pérdida consonántica.

A la hora de valorar la propuesta, es cierto que puede tener una mayor validez científica que la de su antecesor Henríquez Ureña, pero esta propuesta entre tierras altas y tierras bajas resulta demasiado general, ya que abarca superficies de territorio demasiado extensas y puede que no sea de gran utilidad a la hora de investigar sobre la zonificación dialectal en América, por lo que se hace necesario complementarla, en gran medida, con descripciones más pormenorizadas.

2.4. Nueva propuesta metodológica para la división dialectal (Rona, 1964)

Rona sugiere en 1964 una propuesta de división dialectal más desarrollada que las que habían propuesto hasta ese instante, que surge de su crítica hacia la propuesta a Henríquez Ureña. Al igual que lo hizo el dominicano, Rona declara que su propuesta no es algo oficial, pero que puede servir de base metodológica para la clasificación final: «Subrayamos que no deseamos hacer aquí una división dialectal siquiera en forma provisional, sino ofrecer un ejemplo del procedimiento» (Rona 1964, p. 221).

Su propuesta parte de cuatro fenómenos básicos de la gramática, extraídos de diferentes niveles lingüísticos: de la fonología, el yeísmo, de la fonética, el žeísmo; del nivel sintáctico, el voseo; y del morfológico, las distintas formas verbales con el pronombre *vos*³. Para Rona estos son los fenómenos que consideraba que eran los más conocidos: «cuyas isoglosas conocemos lo suficientemente bien como para utilizarlas» (Rona 1964, p. 220).

- Yeísmo: consiste en la unión de los fonemas palatal lateral /ʎ/ y mediopalatal /y/ en un mismo fonema, el fonema mediopalatal /y/.
- Žeísmo: consiste en la unión de los fonemas anteriores como palatales fricativos o africados (sonoros o sordos)// Pronunciación rehilada de /y/.
- Voseo: uso del pronombre personal *vos* como forma de tratamiento.
- Selección de una de las cuatro formas verbales de la segunda persona de singular.

³ Véase la Tabla 1.

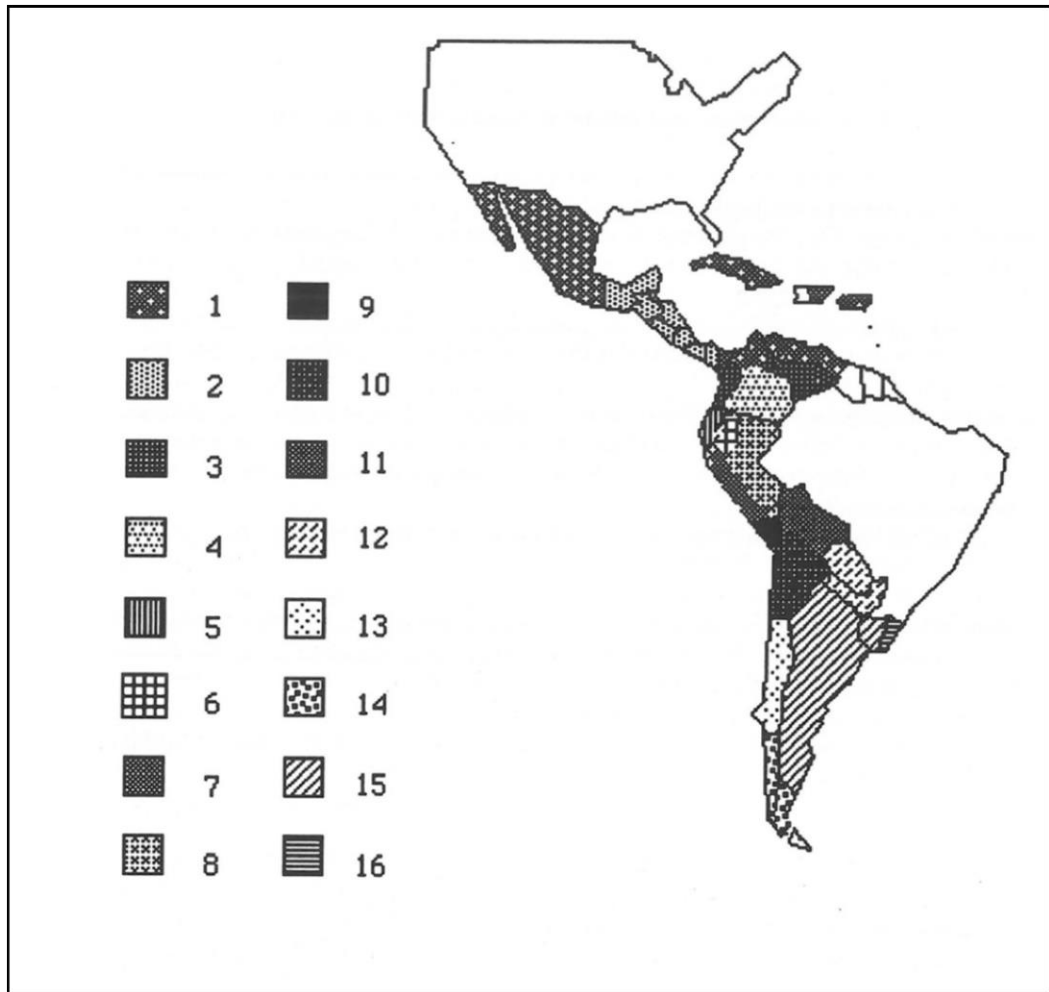
Tipo	1ª Conjugación	2ª Conjugación	3ª Conjugación
A	Áis	Éis	Ís
B	Áis	Ís	Ís
C	Ás	És	Ís
D	Ás	Es	Es

Tabla 1. Terminación de las formas verbales de 2ª persona singular. Elaboración propia a partir de Moreno Fernández (1993, p. 27)

A través de la combinación de estos rasgos gramaticales, estableció la delimitación de 16 zonas dialectales en América (Mapa 3), que son las siguientes:

ZONA	Yeísmo	Žeísmo	Voseo	Forma
Zona 1: México (excepto los estados del sur), Antillas, la costa caribeña de Venezuela y Colombia, mitad oriental de Panamá.	Sí	No	No	—
Zona 2: Sur de México, América Central, mitad occidental de Panamá.	Sí	Sí	Sí	C
Zona 3: Costa del pacífico de Colombia e interior de Venezuela.	Sí	No	Sí	C
Zona 4: Zona andina de Colombia.	No	No	Sí	C
Zona 5: Zona costera de Ecuador.	Sí	Sí	Sí	C
Zona 6: Zona serrana de Ecuador.	No	Sí	Sí	B
Zona 7: Zona costera de Perú (excepto el sur)	Sí	No	No	-
Zona 8: Zona andina de Perú.	No	No	No	-
Zona 9: Sur de Perú.	Sí	No	Sí	B
Zona 10: Norte de Chile, noroeste de Argentina y suroeste de Bolivia.	No	No	Sí	B
Zona 11: Resto de Bolivia.	No	No	Sí	C
Zona 12: Paraguay y las regiones argentinas fronterizas.	No	Sí	Sí	C
Zona 13: Chile central.	Sí	No	Sí	B
Zona 14: Sur de Chile y una parte de la Patagonia argentina.	No	No	Sí	B
Zona 15: Zonas guachescas de Argentina y Uruguay (excepto frontera Brasil)	Sí	Sí	Sí	C
Zona 16: Norte de Uruguay	Sí	Sí	No	—

Tabla 2. Zonas dialectales de América según Rona (1964). Fuente: Orlando Alba (1992, p.69)



Mapa 3. Zonificación dialectal según Rona (1964). Fuente: Moreno Fernández (1993, p. 28).

A estas 16 zonas se le añaden siete a mayores, a las que el autor denomina zonas de mezcla. Estas nuevas zonas tienen un componente que no poseen las anteriores: el contacto lingüístico. Se trata de zonas bilingües español-inglés, portugués y quechua.

Zona XVII	Nuevo México y otras zonas estadounidenses en las que se habla aún el español. En mezcla con inglés.
Zona XVIII	Cuba y Puerto Rico. En mezcla con el inglés.
Zona IXX	Zona fronteriza en el Uruguay, menos la variedad «tacuareboense». En mezcla con el portugués
Zona XX	Zona fronteriza en el Uruguay, variedad «tacuareboense». En mezcla con el portugués.
Zona XXI	Zona de Concepción, en Paraguay. En mezcla con el portugués.
Zona XXII	«Caingusino», en la provincia Argentina de Misiones. En mezcla con el portugués.
Zona XXIII	Parte de la provincia de Santiago del Estero, en la República de Argentina. En mezcla con el quechua.

Tabla 3. Zonas de mezcla de América según Rona (1964). Fuente: Orlando Alba (1992, p.70)

Esta propuesta tampoco se salvó de comentarios críticos, de los que destacan los de Resnick y Zamora Munné, quienes posteriormente ofrecerán sus propias propuestas de división dialectal. Por un lado, Resnick afirma que Rona no justifica la falta de contigüidad que existe cuando establece las fronteras lingüísticas de cada una de las zonas, por lo que no se entiende, por ejemplo, que las zonas 1⁴ y 7⁵ establezcan la misma combinación de fenómenos lingüísticos (yeísmo y ausencia de žeísmo y voseo).

Por otro lado, Zamora Munné no critica la metodología usada por Rona a la hora de establecer su propuesta dialectal, ya que posteriormente se apoyará en ella para elaborar su propia propuesta, pero sí discute algunos de los aspectos utilizados por Rona, como la sorprendente desproporción en cuanto al tamaño de unas zonas y otras o el considerar que no es conveniente usar rasgos que no son particulares de un territorio, como lo es el yeísmo, ya que se puede dar en otras regiones, como en España. Por lo tanto, el único rasgo que tendría validez para la división dialectal en América sería el voseo.

No cabe duda que esta propuesta de zonificación dialectal implica un avance hasta el momento, pero sí que es verdad que inevitablemente surgirán inconvenientes que posiblemente le resten valor (hay que tener en cuenta que los conocimientos que existían en ese momento todavía resultan escasos). Por ejemplo, en cuanto al método que utiliza, ya que los fenómenos utilizados no están al mismo nivel de importancia (el hecho de que aparezcan las formas verbales del voseo trae consigo indiscutiblemente que exista voseo en esa zona), ni tampoco son los fenómenos más indicados para todas las zonas (ya que, por ejemplo, el žeísmo fuera de la región rioplatense apenas aparece).

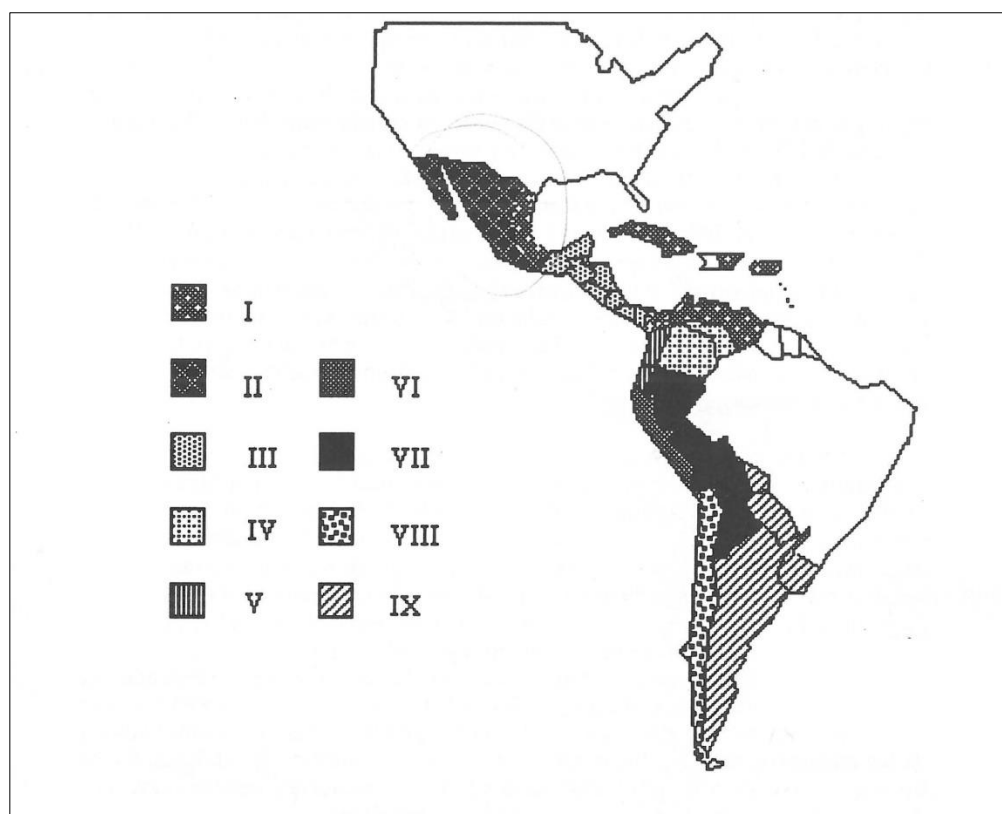
2.5. División dialectal a partir de tres fenómenos gramaticales (Zamora Munné, 1979)

Después de sus críticas hacia la propuesta establecida por Rona, Zamora Munné llega a la conclusión, como hemos visto, de que el único rasgo con fundamento que utiliza Rona para establecer su clasificación de zonificación dialectal en América es el voseo pronominal. Él mismo afirma que este fenómeno «tiene dimensiones continentales y es característicamente americano» (Zamora Munné 1979, p. 61).

⁴ México, Antillas, la costa caribeña de Venezuela y Colombia, mitad oriental de Panamá.

⁵ Zona costera de Perú (excepto el sur).

En 1979 establece Zamora Munné su propuesta de división dialectal y, para ello, mantiene el voseo, rasgo que conserva de la propuesta de Rona pero con una distinción, ya que Zamora Munné permite su presencia, su ausencia y su convivencia con el tuteo en la misma zona dialectal (\pm), y a este le añade dos rasgos: la pronunciación de /x/ (tanto velar como glotal) y la de /s/ en posición posnuclear, ya que, según él, son rasgos expresamente americanos. Mediante la combinación de estos tres rasgos da lugar a un total de nueve zonas dialectales, que se muestran en el Mapa 4.



Mapa 4. Zonificación dialectal según Zamora Munné (1979). Moreno Fernández (1993, p.33)

Zona	/-s/	/-x/	Voseo
Zona I: Antillas; costa oriental de México; mitad oriental de Panamá; costa norte de Colombia; Venezuela (menos la cordillera)	-	-	-
Zona II: México, menos la costa oriental y las regiones limítrofes con Guatemala	+	+	-
Zona III: Centro América; regiones limítrofes de México; mitad occidental de Panamá	-	-	±
Zona IV: Colombia, menos las costas; región de la cordillera de Venezuela	+	-	±
Zona V: Costa del Pacífico de Colombia y de Ecuador	-	-	+ -
Zona VI: Costa de Perú (menos extremo sur)	-	-	-
Zona VII: Ecuador y Perú, menos las regiones de las dos zonas anteriores; occidente y centro de Bolivia; noroeste de Argentina	+	+	±
Zona VIII: Chile	-	+	±
Zona IX: Oriente de Bolivia; Paraguay; Uruguay; Argentina, menos el noroeste	-	+	+

Tabla 4. Zonas dialectales de América según Zamora Munné (1979). Fuente: Orlando Alba (1992, p.77).

Cabe destacar que una de las principales críticas de Zamora Munné hacia la propuesta de Rona fue la de descartar el fenómeno del yeísmo por no ser un rasgo particular de América, error que él mismo comete, ya que la aspiración de /-s/ en posición implosiva y la realización de /-x/ también se dan en algunos territorios de España. Otro de los motivos por los que rechaza también la propuesta de Rona es debido a la desproporción en cuanto al tamaño entre unas zonas y otras, error que también comete a la hora de la distribución de sus nueve zonas. Basta con contrastar, por ejemplo, la zona VI con la zona I. Por lo que Zamora no fue del todo consecuente con sus críticas, ya que los argumentos con los que critica la propuesta dialectal de Rona son igualmente aplicables a la suya.

El intento de Zamora por abarcar la gran diversidad existente en la lingüística de toda Hispanoamérica y condensarla en tres fenómenos le parece suficiente para marcar una zonificación dialectal hispanoamericana. Pero el problema de reducir toda esa rica variedad dialectal que posee el español de América en tres únicos rasgos va a reducir en gran medida la validez de esta propuesta.

2.6. Léxico del entorno rural como factor de división (Cahuzac, 1980)

En 1980 Cahuzac plantea una propuesta que no tiene nada que ver con las anteriores, ya que parte de la etnolingüística y se basa en rasgos léxicos, más concretamente en un campo calificado como semántica dialectal. Parte del supuesto de que la población de América es rural, dado que afirma que «todo estudio sobre su dialectología no puede pasarse del habla de los hombres del campo» (Cahuzac 1980, p.386)⁶.

Cahuzac se va a ocupar del nivel léxico, concretamente del vocabulario de un determinado entorno, el de la agricultura: denominaciones de tierras, de utensilios de trabajo, de fenómenos atmosféricos, de tareas agrícolas, etc.

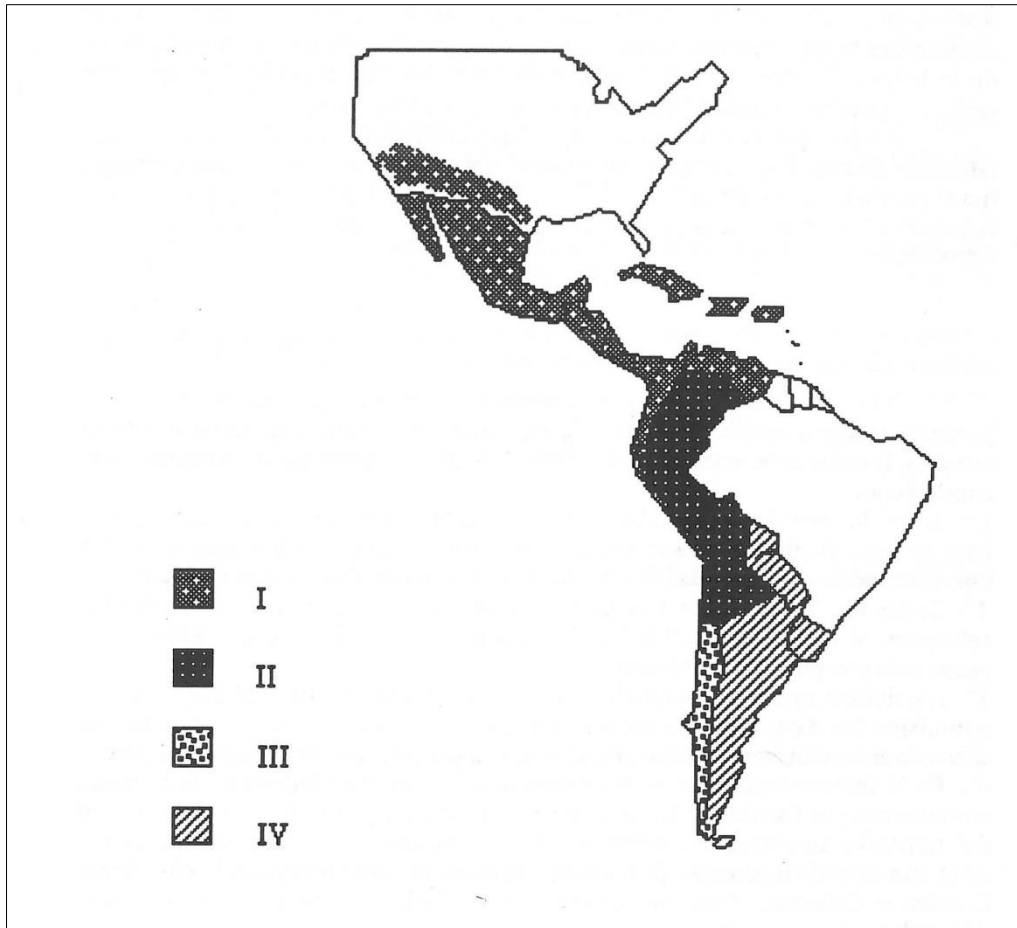
Con esto, el autor pretende relacionar el día a día de los “hombres del campo” con su organización lingüística. Esto dará lugar a una división dialectal de América donde cada zona manifestará una manera diferente de expresar dichas relaciones. Cahuzac recopila un total de 600 palabras extraídas de diccionarios de americanismos, terminologías regionales y otras fuentes, para así conseguir realizar una distribución dialectal. Con esta información llega al razonamiento de su propuesta: divide el español de América en cuatro zonas dialectales, próximas a las que había planteado Henríquez Ureña en su momento⁷:

Zona I	Sur de los Estados Unidos, México, América Central, Antillas, Venezuela, Colombia (no andina), coste de Ecuador.
Zona II	Tierras andinas: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, norte de Chile, noroeste de Argentina.
Zona III	Chile (menos norte).
Zona IV	Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia: llanuras orientales

Tabla 5. Zonas dialectales de América según Cahuzac (1980). Elaboración propia a partir de Moreno Fernández (1993, p.79).

⁶ A pesar de que en la actualidad no tendría demasiada validez por el crecimiento del medio urbano y la disminución del entorno rural

⁷ Ambos parten de aspectos léxicos, pero Henríquez Ureña lo hace desde una perspectiva diferente: el contacto lingüístico.



Mapa 5. Zonificación dialectal según Cahuzac (1980). Fuente: Moreno Fernández (1993, p. 35)

Por ejemplo, con el término *campesino*, la zona I se caracteriza por el empleo de *charro* (en el norte) y *llanero* (en el sur), así como *guajiro*, *jíbaro*, *cimarronero*; la zona II se caracteriza por el empleo de *chacarrero* y *paisano*; la zona III por el empleo de *huaso* y *campañista*, y la zona IV por el empleo de *gaucho*.

Esta propuesta no queda exenta de críticas tampoco, principalmente enfocadas a su metodología, debido a la escasa fiabilidad por parte de los diccionarios de americanismos y de léxicos regionales de América, además de lo que implica limitarse a un solo nivel, es decir, una escasez grande de datos. Lope Blanch afirma:

Sería necesario que los trabajos léxicos fuesen algo más que una simple catalogación alfabética de voces y expresiones, y que se tratara de establecer el valor delimitador geográfico, histórico, sociocultural de cada término dentro del campo semántico al que pertenezca. Hay que tratar de llegar, en suma, a la forma interna de cada modalidad lingüística hispanoamericana. [Lope Blanch 1989, p. 125]

Es decir, las diferencias deberían ser analizadas desde los niveles más profundos de la lengua, que serían los niveles fonético y morfológico, y así analizar las estructuras más internas, dado que el nivel léxico es más superficial.

Con esta propuesta se puede determinar que no es una propuesta de zonificación dialectal exactamente, sino que es más bien un comprobante a la hora de reconocer en qué zonas se distribuye (geográficamente) cierta unidad léxica, que no es lo mismo. Aunque, teniendo a su disposición una buena y adecuada fuente de datos lexicográficos, puede ser una manera de contribuir a establecer unas áreas dialectales del español de América (que evidentemente serían bastantes más que las cuatro que señala Cazhuzac), pero teniendo en consideración toda la información de un mayor número de unidades léxicas y que no estén restringidas a un solo ámbito, es decir, que sean representativas del vocabulario propio de las distintas variedades lingüísticas que se usan en toda América.

2.7. Cronología de los asentamientos coloniales como criterio (Canfield, 1981)

Su propuesta de zonificación dialectal no tiene nada que ver con las propuestas analizadas anteriormente, ya que Canfield, en 1981 propone una división dialectal de América basada en la cronología en relación con los asentamientos hispánicos producidos en la región, es decir, con el desarrollo que tuvo el español (peninsular) en Hispanoamérica. El autor afirma que «el factor principal en el desarrollo de las diferencias dialectales ha sido el grado de acceso durante el periodo 1500-1800, a los cambios que se estaban produciendo en el español del sur de España» (Canfield 1981, p.2). Con esto, establece tres momentos históricos significativos en los que, para él, se desarrolla el español peninsular: 1550, 1650 y 1750.

En primer lugar, en la primera etapa, 1550, Canfield considera que se desarrollan las variaciones dialectales del español en las zonas altas de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México, Venezuela, el noroeste de Argentina, Costa Rica y Guatemala. En cuanto a la segunda etapa, en 1650, correspondería con Paraguay, el oeste de Argentina, Río de la Plata, sur de Chile y Centroamérica central. Y por último, la tercera etapa, 1750, corresponde con las Antillas, costa de México, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, centro de Chile y Luisiana.

Los problemas de esta clasificación son, por un lado, que el autor se apoya en la idea de cómo era el español peninsular en 1550, 1650 y 1750, y la cuestión está en que aún queda mucho por estudiar acerca de este asunto, ya que no existe un conocimiento que sea preciso sobre los procesos de cambio y su cronología, por lo que, en ese momento es arriesgado relacionar las propiedades de los dialectos de América actuales con la historia de las hablas de Andalucía; por otro lado, la propuesta de Canfield supone que en las zonas más aisladas no hay cambios en las propiedades lingüísticas que aparecen en su formación, sin embargo, no es siempre así, ya que el hecho de que una zona se presente aislada, algunas veces, favorece el desarrollo de algunos cambios; y por último, que bajo esas tres etapas que establece Canfield, existe una gran heterogeneidad entre los territorios que forman un mismo grupo, como por ejemplo, el hecho de reunir en una misma zona variantes como la de Paraguay, el sur de Chile y el Río de la Plata, que pertenecen al mismo grupo o momento histórico (1650).

2.8. Conclusión

En resumen, cada autor ha llevado a cabo su teoría basándose en distintos criterios y rasgos que él consideró en su momento relevantes a la hora de dividir dialectalmente un territorio, preocupándose, en un primer momento, en la influencia que ejercieron las lenguas indígenas en el español, hasta atender razones de peso de lingüística interna, es decir, teniendo en cuenta niveles fonéticos, léxicos y gramaticales.

No cabe duda de que, con la cantidad de propuestas que surgieron desde finales del siglo XIX y su prolongación a lo largo de todo el siglo XX con el temor de una posible fragmentación lingüística del continente americano, se trate de un tema de interés general en todo el mundo hispanohablante que se prolonga hasta la actualidad.

Como afirma García Mouton: «Las propuestas difieren mucho unas de otras en función de los criterios de partida. Todas son enriquecedoras, pero ninguna de ellas es concluyente y otras nuevas podrían siempre matizar o mejorar las anteriores» (García Mouton 2001, p. 1). Con el paso de las décadas aparecerán nuevos estudios de investigación que mejoren y aporten datos innovadores, gracias, en gran medida, al progreso tecnológico del que hoy en día se goza.

3. Aportaciones actuales

Teniendo en cuenta la gran diversidad de la lengua española que se extiende por todo el mundo, las investigaciones sobre la zonificación dialectal de este terreno no cesan, ya que es un tema clásico que está por resolver.

Lo cierto es que, con el paso de los años, los estudios sobre la dialectología hispánica se vuelven más accesibles gracias a los nuevos métodos de recogida y de procesamiento de datos, ya que permiten un mejor desarrollo sobre las investigaciones y eso supone un mayor avance con respecto a décadas precedentes. Además, las investigaciones posteriores no se reducen exclusivamente al territorio americano, sino que adoptan una perspectiva más ambiciosa con la pretensión de extenderse y abarcar a todo el mundo hispanohablante.

Entre las aportaciones actuales, se han seleccionado las tres más significativas: el proyecto Varilex (3.1), dirigido por Hueda y Takagaki; la caracterización dialectal a través de datos masivos extraídos de la red social *Twitter* (3.2), cuyos investigadores son Gonçalves y Sánchez, y, por último, el análisis dialectológico perceptual (3.3), desarrollado por Pacheco.

3.1. Proyecto Varilex

El proyecto Varilex (Variación léxica del español en el mundo) sale a la luz en el año 1993 durante la celebración del X Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, en Veracruz, México. Los impulsores fueron los profesores Ueda y Takagaki. Durante el congreso se presentaron los objetivos del proyecto Varilex y el resultado de un estudio piloto, y desde entonces, se ha llevado a cabo su investigación primordial: la variación léxica del español en el mundo.

La pretensión de los coordinadores de este proyecto fue elaborar un banco de datos léxicos del cual se pudiera extraer información útil para investigaciones y que permitiera aportar datos eficientes para futuros trabajos sobre la dialectología, lexicología, lexicografía, etc.

3.1.1. Objetivos

Conocer la situación actual del léxico es el propósito fundamental del proyecto, y, para ello, proponen la creación de una red internacional de investigación para conseguir un estudio completamente íntegro e informatizado del léxico urbano vigente en los distintos territorios hispanohablantes de la actualidad. Esta red tiene una serie de objetivos.

Por un lado, pretende que a través de una cooperación internacional se pueda llevar a cabo esta investigación lingüística, y así poder establecer una red internacional referente a la investigación del léxico español moderno-urbano. En segundo lugar, se analizan todos los datos del español actual previamente reunidos (proporcionándole un mayor interés a la variante urbana) a través del método multivariado⁸ y se cartografían en un gran número de mapas, en los que se incluyen las grandes ciudades hispanohablantes.

A continuación, se distribuyen los datos adquiridos a los participantes que hayan contribuido al proyecto y, por último, se establece en la Universidad de Tokio el Centro de banco de datos, donde se editarán los materiales (que estarán actualizados en todo momento) y serán distribuidos a sus miembros.

3.1.2. Metodología

Los datos se recogen a través de encuestas, tanto por el método tradicional como a través de encuestas web, en las que se le hacen preguntas al hablante con respecto a las formas del español que usa en su zona de residencia. Se trata de una encuesta relativamente larga (ya que se necesita entre media hora y una hora para completarla), en la que se recogen las palabras y expresiones que utilizan los hablantes en su vida cotidiana.

En cuanto a las respuestas obtenidas, constituyen el elemento clave, ya que permitirán a los investigadores conocer mejor el estado lingüístico en el que se encuentra el mundo hispanohablante, además de ayudar a la creación de un atlas lingüístico de la lengua española en un futuro.

⁸ Consiste en un método estadístico que se usa para simplificar la contribución de diversos componentes en un mismo resultado.

3.1.3. Encuesta tradicional/ Encuesta en línea

El proyecto Varilex tiene una peculiaridad, y es que las personas colaboradoras del proyecto pueden actuar, a la vez, como informantes, observadoras, investigadoras, revisoras de datos y planificadoras de estudios futuros.

En cuanto al sistema de encuesta tradicional, el encuestador busca a un hablante que él considere apropiado, normalmente procedente del ámbito rural, obteniendo así los datos de manera directa. El problema está en que, en un trabajo de investigación de tal envergadura, sería imposible poder analizar el léxico de todo el dominio hispánico, además, este proyecto, como se ha mencionado antes, se centra en el ámbito urbano y no en las tradiciones rurales.

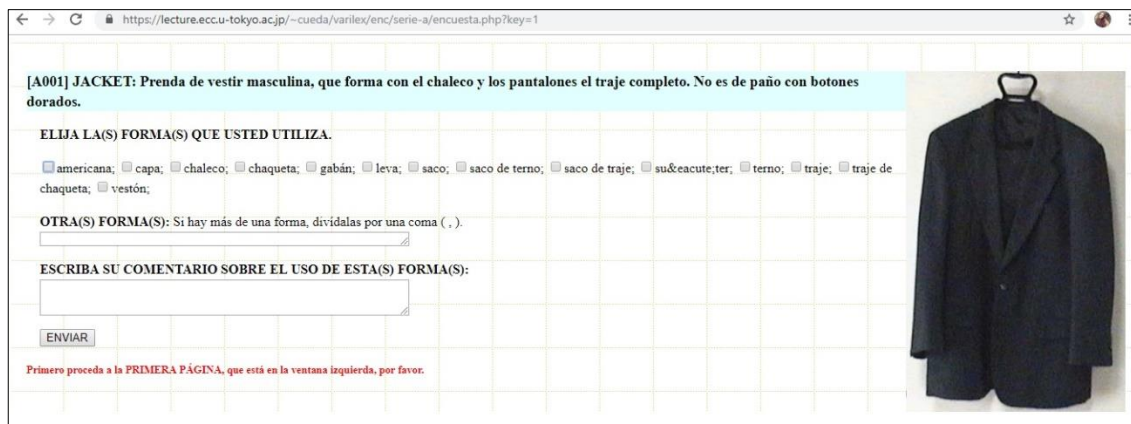
Por eso, Varilex formó una red de investigadores en cada uno de los países investigados, donde cada investigador distribuye los cuestionarios a los hablantes que él mismo determine que son adecuados en cada localidad. A continuación, los datos obtenidos son enviados a Tokio para un posterior análisis. En las encuestas, el informante se encontrará con el estudio del léxico que contenga variación en distintos campos semánticos, como las partes de un automóvil, las herramientas de cocina, la vestimenta, los muebles, etc.

Desde el año 1999, se valoró que, para que los datos recogidos se pudieran ordenar, almacenar y consultar, se debería poder utilizar el acceso a internet y así crear una gran base de datos digital. Además, al introducirse internet como una herramienta de recogida de datos, queda a libre disposición el acceso gratuito a esos registros. Desde ese instante, se abrió la posibilidad de poder completar encuestas a través de internet, y así, poder conseguir más datos de un mayor número de encuestados.

En cuanto a las encuestas web, el informante recibe unos formularios que son enviados desde el centro de investigación, en Tokio. En primera instancia, el encuestado debe de aportar una serie de datos personales: nombre y apellidos, ciudad de origen, país, sexo, edad, etc. Dichos formularios contienen una serie de cuestiones relacionadas con el léxico y el hablante debe completarlos en un cierto periodo de tiempo (tal y como se presenta en las indicaciones del mismo). Este formulario consta de 200 preguntas de respuesta selectiva, donde se ofrece a los encuestados unas definiciones escritas, incluso

con ilustraciones para una mayor asociación del concepto⁹, por lo que el encuestado no tarda demasiado en contestar al tener delante la lista con todas las posibles respuestas.

Cabe destacar que las imágenes ayudan a solventar las dudas que pueden ocasionar al encuestado —como se muestra en la Ilustración 1—, debido a que puede haber conceptos iguales que se asocian con diferentes realidades, ya que las variaciones que se muestran en las encuestas tienen una sola interpretación.



The image shows a web browser window displaying a survey form. The URL is <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/enc/serie-a/encuesta.php?key=1>. The form is titled "[A001] JACKET: Prenda de vestir masculina, que forma con el chaleco y los pantalones el traje completo. No es de paño con botones dorados." Below the title, there is a section "ELIJA LA(S) FORMA(S) QUE USTED UTILIZA." with a list of clothing items: americana, capa, chaleco, chaqueta, gabán, leva, saco, saco de terno, saco de traje, suéter, terno, traje, traje de chaqueta, and vestón. Each item has a radio button next to it. Below this list is a text input field for "OTRA(S) FORMA(S): Si hay más de una forma, divídalas por una coma (,).". There is also a text input field for "ESCRIBA SU COMENTARIO SOBRE EL USO DE ESTA(S) FORMA(S):". At the bottom left of the form is an "ENVIAR" button. On the right side of the form, there is a photograph of a dark blue suit jacket hanging on a hanger. At the bottom of the browser window, there is a red error message: "Primero proceda a la PRIMERA PÁGINA, que está en la ventana izquierda, por favor."

Ilustración 1. Ejemplo de imagen en una encuesta web. Fuente: Varilex: variación léxica del español en el mundo. Accesible en <<https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/enc/serie-a/encuesta.php?key=1>>

El informante debe de realizar el formulario anualmente, de este modo, cada año los colaboradores obtienen los resultados de la recopilación de datos de las zonas investigadas y pueden utilizarlas de forma individual o en colaboración con otros.

3.1.4. Distribución geográfica

Este proyecto se basa en el estudio del léxico utilizado por los hablantes de las zonas de mayor densidad demográfica en el interior de cada país, sin embargo, este estudio pretende reunir también el léxico utilizado en aquellas localidades que sean más representativas. No se trata de una selección fija, ya que cada año se puede ampliar el número de ciudades investigadas. Las ciudades que se han estudiado hasta el momento se muestran en la siguiente tabla:

⁹ La existencia de imágenes en los cuestionarios fue una gran innovación metodológica que no se había visto hasta el momento.

Código	Ciudad	País
ES-COR	La Coruña	ESPAÑA
ES-SCO	Santiago de Compostela	ESPAÑA
ES-OVI	Oviedo	ESPAÑA
ES-STD	Santander	ESPAÑA
ES-SLM	Salamanca	ESPAÑA
ES-ZAR	Zaragoza	ESPAÑA
ES-BAR	Barcelona	ESPAÑA
ES-GDL	Guadalajara	ESPAÑA
ES-MAD	Madrid	ESPAÑA
ES-VAL	Valencia	ESPAÑA
ES-SEV	Sevilla	ESPAÑA
ES-GRA	Granada	ESPAÑA
ES-MLG	Málaga	ESPAÑA
ES-ALM	Almería	ESPAÑA
ES-MUR	Murcia	ESPAÑA
ES-TEN	Santa Cruz de Tenerife	ESPAÑA
ES-PAL	Las Palmas de Gran Canaria	ESPAÑA
MA-TET	Tetuán	MARRUECOS
GE-MAL	Malabo	GUINEA ECUATORIAL
CU-HAB	La Habana	CUBA
CU-SCU	Santiago de Cuba	CUBA
RD-STI	Santiago	REP. DOMINICANA
RD-SDO	Santo Domingo	REP. DOMINICANA
PR-SJU	San Juan	PUERTO RICO
PR-DOR	Dorado	PUERTO RICO
PR-MAY	Mayagüez	PUERTO RICO
EU-NYK	Nueva York	ESTADOS UNIDOS
EU-NOR	Nuevo Orleans	ESTADOS UNIDOS
MX-MON	Monterrey	MÉXICO
MX-AGS	Aguas Calientes	MÉXICO
MX-MEX	Ciudad de México	MÉXICO
MX-MRD	Mérida	MÉXICO
GU-GUA	Guatemala	GUATEMALA
EL-SSV	San Salvador	EL SALVADOR
HO-TEG	Tegucigalpa	HONDURAS
HO-NAC	Nacaome	HONDURAS
NI-LEO	León	NICARAGUA
NI-MAN	Managua	NICARAGUA
CR-LMN	Puerto Limón	COSTA RICA

CR-SJO	San José	COSTA RICA
PN-PAN	Panamá	PANAMÁ
CO-MED	Medellín	COLOMBIA
CO-BOG	Santafé de Bogotá	COLOMBIA
VE-CAR	Caracas	VENEZUELA
VE-MER	Mérida	VENEZUELA
VE-VNC	Valencia	VENEZUELA
VE-TAC	Tachira	VENEZUELA
EC-QUI	Quito	ECUADOR
PE-LIM	Lima	PERÚ
PE-ARE	Arequipa	PERÚ
BO-PAZ	La Paz	BOLIVIA
CH-ARI	Arica	CHILE
CH-SCH	Santiago	CHILE
CH-CON	Concepción	CHILE
CH-TEM	Temuco	CHILE
PA-ASU	Asunción	PARAGUAY
UR-MTV	Montevideo	URUGUAY
AR-SAL	Salta	ARGENTINA
AR-SJN	San Juan	ARGENTINA
AR-NEU	Neuquen	ARGENTINA
AR-BUE	Buenos Aires	ARGENTINA
FI-MNL	Manila	FILIPINAS
FI-ZBO	Zamboanga	FILIPINAS

Tabla 6. Ciudades que participan en el proyecto Varilex hasta la actualidad. Fuente: Variación léxica del español en el mundo. Accesible en: < <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/gen/ciudad.htm>>

Para este proyecto de investigación, la activa participación por parte de los usuarios es de vital importancia para poder llevar a cabo y seguir desarrollando el banco de datos lingüísticos y así poder aproximarse mejor a la realidad lingüística española.

Continuando con el ejemplo visto anteriormente (3.1.3.), en el Mapa 6 se puede observar cómo se distribuye el concepto de *saco* por América y por España obteniendo tres posibles resultados: en primer lugar, aparecen las ciudades en las que se usa la forma *saco*: en segundo lugar, las ciudades en las que no se usa esa forma, y, por último, ciudades en las que no se ha terminado de efectuar la encuesta.



Mapa 6. Distribución geográfica de 'saco'. Fuente: Ueda y Ruiz Tinoco (2005, p. 14)

3.1.5 Conclusión

Con el transcurso de los años, el desarrollo del proyecto Varilex ha ido creciendo y ampliando poco a poco, dando lugar así, a nuevos estudios de investigación, como el *Corpus de variación del español* (COVARES), cuyo objetivo es recoger en un corpus todos los textos de los diferentes géneros de todas las áreas hispanohablantes.

En cuanto a los datos que recoge este proyecto, evidentemente nunca serán suficientes, por lo que sería una buena manera de ampliar información si se comparase el conjunto de datos obtenidos en Varilex con los datos extraídos de otros estudios de

investigación. De esta forma, se contrastarían los datos obtenidos por ambos estudios, y si Varilex no recoge algún dato interesante que sí lo haga el otro proyecto (siempre y cuando provengan de fuentes fiables en cuanto a la variación léxica), o viceversa, podría analizarse e incluirse en su estudio.

Ante todo, los resultados que genera este proyecto suponen una gran aportación en el desarrollo de la metodología de la investigación lingüística geolectal. Además, constituye una gran innovación en este ámbito, ya que aporta una base de datos abierta al público, flexible, gratuita y continuamente actualizada.

3.2. *Crowdsourcing Dialect Characterization Through Twitter* (Gonçalves y Sánchez)

En el año 2014 se publicaron los primeros resultados sobre este estudio dialectal basado en el léxico, a través de una inmensa base de datos de tuits geolocalizados. Los físicos que llevaron a cabo este trabajo de investigación son Gonçalves (de la universidad de Toulon, Francia) y Sánchez (del Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos en España).

Su estudio es conocido como *Crowdsourcing Dialect Characterization Through Twitter* y aborda una nueva metodología para poder hacer un estudio de las variedades dialectales del español a escala mundial, usando los mensajes que se publican en esta red social (*Twitter*).

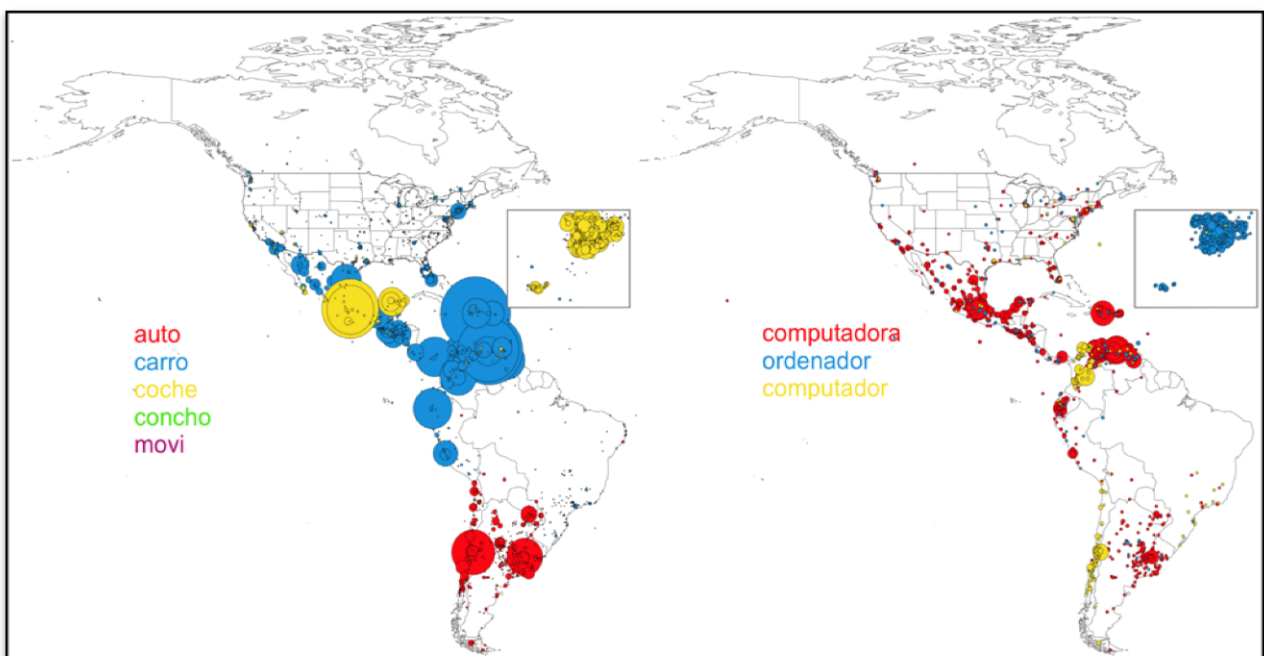
Estos dos investigadores reunieron cerca de 50 millones de tuits geolocalizados escritos en español en un periodo de dos años. La ubicación de la mayor parte de los tuits se encuentra en España, en Hispanoamérica y en Estados Unidos; sin embargo, se han hallado también en las principales ciudades de otras zonas de Latinoamérica y del Este de Europa (probablemente por la emigración y el turismo).

3.2.1. Metodología: *Twitter*

Para determinar con precisión las principales variedades del español, se extrajo una lista con los conceptos y expresiones más utilizados, emitidos a través de la red social de *Twitter* por los usuarios, que se facilitaron a través de un exhaustivo estudio de las variantes léxicas en las localidades de habla hispana. A continuación, se eligieron tuits que contenían conceptos cuyas variaciones fuesen características de dialectos específicos, como es el caso de 'coche' y 'ordenador'. En cuanto al primero, la palabra

para denominar 'coche' en español, dependiendo de donde está situado el hablante, puede ser: *automóvil*, *auto*, *carro*, *movi* o *concho*; en el segundo caso, ocurre lo mismo para denominar 'ordenador' en español, pues nos encontramos numerosas variaciones: *computadora*, *computador*, *microcomputador*, *microcomputadora* o *PC*.

Una vez recogidas las distintas variantes que tiene una misma palabra a través de los tuits, se distribuyen por el mundo, formando así un mapa, donde se sitúan geográficamente las diferentes formas que existen para denominar a un determinado concepto. Esto se consiguió gracias a que los mensajes aparecen con su correspondiente geolocalización, y eso es lo que les va a permitir cartografiar cada uno de los conceptos, como se puede observar en el Mapa 7:



Mapa 7. Distribución geográfica de los conceptos 'coche' y 'ordenador'. Gonçalves y Sánchez (2014, p 3).

3.2.2. Superdialectos

La sorprendente conclusión a la que llegan estos dos investigadores es la de la existencia de dos superdialectos de la lengua española. El primer superdialecto, que se puede catalogar como la variedad internacional (del español), asociada a las principales ciudades americanas y españolas, y el segundo superdialecto, que se asocia a las zonas más rurales.

En cuanto al primer superdialecto, Gonçalves y Sánchez se plantean que su existencia es debida a la progresiva homogeneización de la lengua española y su desarrollo y presencia en los diversos ámbitos del día a día: educación, medios informativos, redes sociales, etc. En cuanto al segundo superdialecto, que está asociado a las zonas más rurales de América y España, se descubrieron tres variedades distintas: el dialecto usado en España, el dialecto usado en amplios territorios hispanoamericanos y el que es exclusivo del cono sur americano.

3.2.3. Conclusión

La finalidad de este estudio de investigación es examinar la rentabilidad que puede tener un proyecto como este, el cual lleva a cabo un análisis automático de mensajes procedentes de *Twitter* y así descubrir el alcance y el uso de los conceptos y expresiones más utilizados, para poder delimitar los dialectos.

Gonçalves y Sánchez afirman en una entrevista para Sinc¹⁰, que su trabajo “abre un nuevo arco de posibilidades para nuevas aplicaciones en estudios lingüísticos computacionales, un campo lleno de grandes oportunidades” y que “se basa en un enfoque sincrónico de la lengua, sin embargo, las posibilidades presentadas por la combinación a gran escala de redes sociales en línea con dispositivos geolocalizados asequibles a la mayoría de población son tan notables que nos podría permitir observar, por primera vez, cómo surgen diferencias y cómo se desarrollan en el tiempo”.

Cabe destacar que, gracias a la aparición de nuevas herramientas de trabajo, como es el caso de la extracción de datos masivos de una red social como *twitter*, se recoge una inmensa cantidad de datos aportados por millones de usuarios que se distribuyen por todo el mundo y que usan este tipo de redes sociales de una forma natural y espontánea, utilizando formas coloquiales sin estar sujetos a tener que emplear ninguna norma lingüística estándar. Por lo tanto, el recurso de las redes sociales como fuente de datos lingüísticos supone un avance y una aportación que enriquecerá en gran medida todos los estudios dialectales futuros.

¹⁰ El Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC) es la primera agencia pública de ámbito estatal especializada en información sobre ciencia, tecnología e innovación en español. Fue puesta en marcha por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología en el año 2008 y produce noticias, reportajes, entrevistas y materiales audiovisuales

3.3. Análisis dialectológico perceptual (Quesada Pacheco)

Como su propio nombre indica, este es un estudio focalizado en el ámbito de la dialectología perceptual, dirigido por el catedrático Quesada Pacheco. Como se ha visto, durante el siglo pasado no se realizaron estudios de este tipo, pero sí que comienzan a surgir durante el siglo XXI, cuando aparecen trabajos, como los del año 2002, estudios sobre Cuba (Alfaraz 2002), sobre México (Serrano 2002), sobre España (Moreno Fernández y Moreno Fernández 2002), entre otros.

Cuando se habla de dialectología perceptual, se hace referencia a la opinión que tienen los hablantes sobre los límites dialectales y sobre las características diferenciadoras, y ese es el fin principal de este estudio, es decir, a partir de la opinión de los hablantes, trazar una división dialectal del español hablado en América. De acuerdo con Moreno Fernández:

Los hablantes suelen tener una clara conciencia del prestigio de su variedad y de su lejanía, en el uso lingüístico y en la interpretación de la variedad sociolingüística, respecto de otras variedades. En este punto el concepto de “comunidad de habla”, manejado por la sociolingüística, puede ser de gran utilidad: los miembros de una comunidad de habla juzgan, valoran e interpretan de forma semejante las variables que permiten diferenciar sociolingüísticamente a sus hablantes. Los individuos, al hablar entre sí, son capaces de distinguir a los que pertenecen a su misma comunidad de los que son ajenos a ella. [Moreno Fernández 1993, p.15]

Para ello, previamente se realiza una especie de estudio piloto para adentrarse de fondo en el campo de la dialectología perceptual de Hispanoamérica, recogiendo así datos de los países que tienen el español como lengua más representativa¹¹ a través de encuestas en las que los encuestados aportan la percepción que tienen de las diferencias y semejanzas que existen entre su propia manera de hablar y las de otros países. A continuación, y una vez recogido estos datos a través de las encuestas, se analizan las opiniones que tienen los hispanoamericanos sobre su propia manera de hablar español, para así cartografiar estos resultados mediante mapas sintéticos y, de esta forma, poder indicar, a través de la percepción de los propios encuestados, una división dialectal en Hispanoamérica. Finalmente, se contrastan los datos recogidos de cada país para representar un mapa general, con la forma en que los informantes perciben y describen las diferentes formas de hablar en Hispanoamérica.

¹¹Los 19 países de América en el que el español es el idioma más representativo son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Puerto Rico, Uruguay Venezuela.

Como afirma el propio Quesada Pacheco, el estudio

No pretende ser exhaustivo; al contrario, se trata más que nada de un estudio inicial, que dé bases para futuras investigaciones de más contenido y arroje más luces acerca de la concepción que tienen los hispanoamericanos de su forma de hablar, tanto dentro de su país como de los países vecinos. [Quesada Pacheco 2014, p. 259]

3.3.1. Metodología

El objetivo principal de la dialectología perceptual es la representación de los datos recogidos a través de mapas perceptuales, también conocidos como mapas mentales, ya que están basados única y exclusivamente en la percepción del propio hablante, sin ningún tipo de intrusión por parte del investigador. Es decir, la dialectología perceptual se basa en lo que el hablante cree, opina, piensa, etc. de la forma de hablar de sí mismo y de los demás. De esta manera, se crea una especie de vínculo entre la personalidad lingüística del hablante y su entorno geográfico, dando como resultado mapas mentales.

No obstante, en los estudios de esta índole no siempre se sigue este supuesto, ya que no siempre se representan los datos obtenidos a través de mapas perceptuales o mentales. Han sido dos los estudios que han incluido mapas, uno de ellos es este estudio de Quesada Pacheco, y otro el de Serrano en el año 2002. El resto de autores presenta sus datos a través de cuadros con sus porcentajes correspondientes.

Algo destacable en cuanto a la metodología es que no solo se centran en recoger datos geolingüísticos, sino que también abarcan datos sociolingüísticos, como la edad, el sexo, la formación, y evidentemente, la procedencia de los informantes. Se puede decir que estos datos son innovadores con respecto a estudios más clásicos sobre la dialectología perceptual, en los que solo se recogía la procedencia del hablante.

3.3.2. Análisis de datos

Como ya se ha mencionado anteriormente, los datos se recogieron a través de encuestas que se realizaron a los hablantes en las capitales de Hispanoamérica durante un periodo de tiempo de dos años (2009-2011). El objetivo de Quesada Pacheco era conseguir respuestas para las siguientes preguntas:

¿Son los entrevistados capaces de percibir diferencias dialectales? ¿A qué países o regiones de la América hispana asocian los entrevistados su manera de hablar? ¿Confirman o refutan las respuestas de los entrevistados los resultados de los estudios dialectológicos y geolingüísticos realizados en Hispanoamérica?; o bien, ¿se observa alguna conexión entre las opiniones de los informantes y las propuestas de división dialectal hechas por los que se han encargado de estudiar la producción lingüística en el espacio físico-geográfico del continente americano? [Quesada Pacheco 2015, p.259]

Los datos obtenidos, organizados de norte a sur señalan lo siguiente: por un lado, ninguno de los encuestados pertenecientes a México ni a los países de Centroamérica señaló que percibiese como habla semejante a la suya la de los países que están fuera de la periferia del centro de América; es decir, quedarían excluidos tanto el Caribe como América del sur por percibirse una forma de hablar diferente en ellos. En cuanto al Caribe y América del sur, los encuestados de estas zonas están de acuerdo, ya que no consideran que tengan semejanzas con respecto a México y Centroamérica (excepto con Panamá).

Dados estos resultados, se podría considerar, en primera instancia, la existencia de una zona norte en el continente americano¹², en la que se incluiría México y Centroamérica. De todas formas, a pesar de englobarse en un mismo territorio, entre México y el conjunto de países que forman América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá), se van a notar más semejanzas con los países vecinos y menos con los que se encuentran más alejados. De esta forma, por ejemplo, los encuestados en Guatemala, encuentran semejanzas en su habla con sus respectivos países vecinos, es decir, México y El Salvador; mientras que su país contiguo, El Salvador, los hablantes encuentran similitudes con sus respectivos países fronterizos (Guatemala, Honduras y Nicaragua), pero no con México, como tenía Guatemala, y así sucesivamente.

Cabe señalar que los hablantes pertenecientes a Honduras y Nicaragua observaron semejanzas con todos los países pertenecientes a América Central excepto con Panamá; sin embargo, los encuestados en Costa Rica observaron similitudes con las hablas de Panamá y Colombia y no con el resto, al igual que los panameños, quienes observaron semejanzas con Costa Rica y Colombia pero no con los demás países del norte de Centroamérica.

Continuando con el recorrido del continente, se encuentra la zona caribeña, en la que los propios países de este territorio (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana) sí

¹² Pero no se puede hablar de zona dialectal perceptual por las diferencias que existen en ese mismo territorio, las cuales se explicarán a continuación.

ven semejanzas entre sí, por lo tanto se trata de una zona homogénea, es decir, no se encuentran diferencias como las mencionadas a propósito del interior de los países de Centroamérica (es cierto que al tratarse de una menor cantidad de países es más sencillo que coincidan). Asimismo, los encuestados de esta zona, la caribeña, determinaron la existencia de dos países (fuera de lo que corresponde a su región) con los que comparten semejanzas en el habla, y estos son: Panamá y Venezuela. Además de estos dos, no hay ningún otro país (más allá de los mencionados) que compartan similitudes, por tanto, se puede trazar un mapa perceptual caribeño insular y continental.

En cuanto a los países correspondientes a América del sur, Quesada Pacheco afirma: «los colombianos y los venezolanos forman una especie de transición entre el Istmo centroamericano, el Caribe insular y América del Sur, al señalar ambos similitudes entre sí y con Panamá, pero no con el resto de los países suramericanos ni centroamericanos» (Quesada Pacheco 2014, p. 290), por lo tanto, nos situamos en otra zona dialectal perceptual.

Con respecto a Ecuador, Perú y Bolivia, se recogen semejanzas entre sí por lo que forman una zona dialectal perceptual cuya frontera es Colombia (concretamente las tierras bajas). Esta zona se prolonga hasta Bolivia, por lo que se divide la región andina de los países restantes del sur de América, es decir, del Cono Sur.

Finalmente está el Cono Sur, en el que los encuestados encuentran semejanzas entre sí, por lo tanto, ese territorio forma parte de una zona dialectal perceptual sureña.

En cuanto a esta división dialectal, por un lado, se cumple el principio de la proximidad, es decir, los países que forman parte de una misma zona son países vecinos entre sí; por otro lado, existe un *continuum* dialectal perceptual¹³, y, por último, se encuentra el fenómeno de la reciprocidad.¹⁴

En resumen, una vez evaluados todos los datos aportados por los hablantes, América podría subdividirse dialectalmente en cinco zonas:

¹³ Como se aprecia en el caso mencionado entre México, Guatemala y El Salvador, es decir, el país A se asemeja al país B; el país B se parece al país C, pero el país A no se asemeja (tanto) al país C.

¹⁴ Este fenómeno está relacionado con el anterior, y consiste en que el encuestado del país A observa semejanzas con los encuestados del país B y viceversa.

Zona I	México y la zona norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).
Zona II	La zona sur de Centroamérica (Costa Rica y Panamá) y la zona norte de Sudamérica (interior de Colombia y Venezuela).
Zona III	El Caribe insular, Panamá y las zonas costeras de Venezuela y Colombia.
Zona IV	Región Andina.
Zona V	El Cono Sur.

Tabla 7. Zonificación de América según la percepción de sus hablantes.
Elaboración propia a partir de Quesada Pacheco (2014, p. 293).

3.3.3. Conclusión

La finalidad de este estudio es intentar expandir esta disciplina por todo el mundo hispanohablante e hispanoamericano, para así conseguir un estudio global de ambas partes. El propio Quesada Pacheco considera el *Análisis perceptual de la lengua* como un estudio inicial en el que se puedan apoyar investigaciones futuras: podría servir como punto de partida para seguir avanzando en las investigaciones sobre las percepciones que tienen los hispanohablantes sobre su propia manera de hablar y la de los hablantes de sus países vecinos.

Los resultados del estudio resultan coherentes con la metodología empleada y arrojan una zonificación dialectal bastante equilibrada, no tan alejada de la que propuso "provisionalmente" Henríquez Ureña cerca de un siglo antes.

4. Conclusiones generales

Como se ha visto, establecer fronteras geolingüísticas para trazar zonas dialectales en el español americano ha resultado y resulta, desde el siglo pasado hasta la actualidad, una tarea muy compleja, por no decir casi imposible. Además, no existe una investigación completa en la que se describan por igual todas las modalidades que existen del español repartidas por todo el mundo.

Es curioso que, a la hora de hacer un análisis y desglosar en zonas un territorio, no se haya tenido nunca en cuenta, por ejemplo, la entonación, ya que es un rasgo muy característico y permite identificar la procedencia de un hablante casi al instante. Por lo tanto, quizás se debería tener en cuenta este rasgo y añadirlo a la hora de establecer una buena propuesta de división dialectal (entre otros).

Lope Blanch observó la dificultad de «contar con un haz de fenómenos coincidentes, con un conjunto de isoglosas paralelas, cuyo número y transcendencia no pueden establecerse ni determinarse a priori de manera mecánica» (Lope Blanch 1989, p.21), es decir, una propuesta de división dialectal no debe ceñirse a un número determinado de rasgos o características que sirvan para caracterizar una zona con un conjunto de territorios, sino que se debería tener en cuenta la estructura interna del dialecto, teniendo en consideración todos los elementos fonológicos, sintácticos y léxicos que lo constituyen.

Existe un evidente progreso en las investigaciones sobre la dialectología hispánica, gracias, en gran medida, a la integración de la tecnología como herramienta de trabajo, ya que permite un gran avance con respecto a décadas anteriores. Además, las nuevas tecnologías proporcionan una ayuda más completa en el estudio de la lengua española en particular, y en el estudio de cualquier otra lengua, en general. A pesar de todo, estos continuos avances en las investigaciones no cesan, y abrirán camino hacia nuevos proyectos de investigación más completos en los que se pueda establecer, de algún modo, una propuesta de zonificación más exacta.

En resumen, a día de hoy, sigue existiendo una necesidad por conocer la realidad dialectal del español que se reparte por todo el mundo, y así poder llegar a tener un mejor entendimiento de esta realidad tan heterogénea que forma esta lengua.

5. Índice de gráficas, ilustraciones, mapas y tablas

Gráficas

Gráfica 1. Estimación del número de hablantes de español en 2050 y 2100 (en millones de hablantes).....	5
--	---

Ilustraciones

Ilustración 1. Ejemplo de imagen en una encuesta web.....	26
---	----

Mapas

Mapa 1. Zonificación dialectal según Armas y Céspedes (1882).....	8
Mapa 2. Zonificación según Henríquez Ureña (1921).....	11
Mapa 3. Zonificación dialectal según Rona (1964).....	15
Mapa 4. Zonificación dialectal según Zamora Munné (1979).....	17
Mapa 5. Zonificación dialectal según Cahuzac (1980).....	20
Mapa 6. Distribución geográfica de “saco”.....	29
Mapa 7. Distribución geográfica de los conceptos “coche” y “ordenador”.....	31

Tablas

Tabla 1. Terminación de las formas verbales de 2ª persona singular.....	14
Tabla 2. Zonas dialectales de América según Rona (1964).....	14
Tabla 3. Zonas de mezcla de América según Rona (1964).....	15
Tabla 4. Zonas dialectales de América según Zamora Munné (1979).....	18
Tabla 5. Zonas dialectales de América según Cahuzac (1980).....	19
Tabla 6. Ciudades que participan en el proyecto Varilex.....	27-28
Tabla 7. Zonificación de América según la percepción de sus hablantes.....	37

6. Bibliografía consultada

- Aballay Meglioli, Gladys (2005): *El español peninsular y americano de la región andina en los atlas lingüísticos*, Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, República Argentina.
- Aleza Izquierdo, Milagros y Enguita Utrilla, José M^a (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia, Universitat de València.
- Alfaraz, Gabriela (2002): «Miami Cuban Perceptions of Varieties of Spanish», en Daniel Long y Dennis Preston (eds.). *Handbook of Perceptual Dialectology*, Vol. 2, pp. 1-11. Philadelphia: John Benjamins.
- Armas, Juan Ignacio de (1882): *Orígenes del lenguaje criollo*, La Habana: Imprenta de la Viuda de Soler.
- Bustos Gisbert, Eugenio (1995): *Dialectología, sociolingüística y español de América*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Cahuzac, Philippe (1980): «La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal», *Lingüística Española Actual*, II.
- Canfield, Delos Lincoln (1981): *Spanish pronunciation in the Americas*, Chicago, The University of Chicago Press.
- García de Diego, Vicente (1964): «Los malos y buenos conceptos de la unidad del castellano», *Presente y futuro de la lengua española*. Tomo II, Madrid: Ediciones Cultura hispánica.
- García Mouton, Pilar (2001): «La división dialectal del español de América: reflexiones y propuesta de trabajo», II Congreso de Valladolid, Centro Virtual Cervantes
- Gonçalves, Bruno y Sánchez, David (2014): «Crowdsourcing Dialect Characterization Through Twitter», Accesible en: <<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0112074>> [Consultado: 02/05/2019]
- Hernández Alonso, César (1992): *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León
- Henríquez Ureña, Pedro (1921): «Observaciones sobre el español de América», *Revista de Filología Española*, VII.
- (1932): *Sobre el problema de andalucismo dialectal de América*. Buenos Aires: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.
- (1940): *El español en Santo Domingo*, Buenos Aires: Biblioteca de Dialectológica Hispanoamericana.
- Hernández Montoya, Roberto (1995): *La división del español de América en Zonas dialectales*, Caracas.
- Instituto Cervantes (2018). El español: una lengua viva. Informe 2018. Accesible en: <https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2018.pdf> [Consultado: 21/06/19]
- Kany, Charles E. (1970): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Gregos. Primera edición en inglés: 1945.
- Lapesa, Rafael (1968): *Historia de la lengua española*. New York: Las Americas Publishing Company.
- Lipski, John M. (1977): «Postposed subjects in questions. Some considerations». *Hispania*. LX.
- Lope Blanch, Juan Miguel (1985): «Henríquez Ureña y las delimitaciones de las zonas dialectales de Hispanoamérica», en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1989): «Fisonomía del español en América: unidad y diversidad» en *Estudios de lingüística hispanoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Malaret, Augusto (1937): «Geografía lingüística», *Boletín de la Academia Argentina de letras*, V.
- Moreno Fernández, Francisco (1993): *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Moreno Fernández, Juliana y Francisco Moreno Fernández (2002): «Madrid Perceptions of Regional Varieties in Spain», en Daniel Long y Dennis Preston (eds.). *Handbook of Perceptual Dialectology*, Vol. 2, pp. 295-320. Philadelphia: John Benjamins.
- Orlando Alba (1992): «Zonificación dialectal del español en América», en César Hernández Alonso, *Historia y presente del español de América*, Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Quesada Pacheco, Miguel (1996): «El español de América Central» en Alvar M.(ed.): *Manual de la dialectología hispánica. El español de América*, Ariel, Barcelona.
- (2014): División dialectal del español de América según sus hablantes. *Análisis dialectológico perceptual*. Boletín de filología XLIX.
- Ramírez Luengo, José Luis (2007): *Más allá del océano: una descripción del español en América*, Universidad Nacional de Mar de la Plata, República Argentina.
- Resnick, Melvyn C. (1975): *Phonological Variants and Dialect Identification in Latin American Spanish*, París.
- Rona, José Pedro (1958): *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo, Universidad de la República.
- (1964): «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- Rosenblant, Ángel (1962): *El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación*, Caracas, Cuadernos del Instituto de Filología Andrés Bello.
- Sánchez Lobato, Jesús (1994): *El español en América*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Serrano, Julio César (2002): ¿Cuántos dialectos del español existen en México? Ensayo de dialectología perceptual. Manuscrito. Accesible en: <<http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Ensayo%20de%20dialectología%20perceptual.pdf>>
- Sobrino Triana, Roxana (2018): Las variedades de español según los hispanohablantes: corrección, incorrección y agrado lingüísticos. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5(2). 79-119.
- Torres Torres, Antonio (2000): «El español de América», Universidad de Barcelona.
- Ueda, Hiroto y Moreno Fernández, Francisco (2016): VARILEX-R: Variación léxica en español del mundo. Accesible en: <<https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex-r/varilex-r.pdf>> [Consultado: 09/05/2019]
- Wagner, Leopold (1949): *Lingua e dialetti dell America Spagnola*. Firenze.
- Zamora Munné, Juan Clemente (1979-1980): «Las zonas dialectales del español americano», *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*.
- Zamora Munné, Juan Clemente y Guitart, Jorge (1982): *Dialectología hispanoamericana*, Salamanca.
- Zamora Vicente, Alonso (1970): *Dialectología española*. Reimpresión. Madrid: Gredos.